

Blasco Martínez, Asunción (2023), *Los judíos de Zaragoza y los baños. El baño público, y el ritual, baño frío o micvé*. Colección «Estudios». Zaragoza: Institución Fernando el Católico, Diputación de Zaragoza, 197 pp. ISBN 978-84-9911-698-3.

José Ramón Ayaso

jayaso@ugr.es

El interés por el pasado y el patrimonio de los judíos en España no ha dejado de crecer desde los fastos del año 1992. Lo judío, antes olvidado o simplemente despreciado por –en opinión de algunos– *carecer de una cultura material propia* frente a la arqueología islámica y la arqueología cristiana medievales, se ha convertido por fin en objeto de interés de las investigaciones arqueológicas, con importantes resultados. En los inicios de la arqueología judía medieval en España ha habido de todo: bueno y malo, verdadero y espurio, a lo que se han añadido voces que descalificaban la validez de ciertos descubrimientos. Se ha repetido en nuestros días el binomio «falsarios e hipercríticos» del que hablaba Julio Caro Baroja en un libro dedicado a los cronicones españoles del siglo XVII (*Las falsificaciones de la historia*. Barcelona, 1991).

El libro objeto de esta reseña, escrito por Asunción Blasco, Suni para los que la conocemos (y apreciamos) desde hace mucho tiempo, quiere contribuir a zanjar el debate relativo a los baños del rey, por el momento el único resto material asociado a la judería medieval de Zaragoza.

Asunción Blasco Martínez, catedrática en el área de Ciencias y Técnicas Historiográficas de la universidad de Zaragoza, es una conocida especialista en historia de los judíos y conversos en el reino de Aragón. Su tesis doctoral, *Los judíos de Zaragoza en el siglo XIV*, presentada en 1987, es un trabajo verdaderamente monumental: recuerdo que en la biblioteca del área de Estudios Hebreos de Granada los once volúmenes de su tesis ocupaban toda una balda. Eran volúmenes mecanografiados, como se hacía antes de que se popularizaran los ordenadores y los programas de tratamiento de textos, que contenían el extenso corpus de documentos procedentes, especialmente, del archivo histórico de protocolos de Zaragoza (AHPZ). De su tesis, en parte todavía inédita, publicó una primera monografía (*La judería de Zaragoza en el siglo XIV*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1988) e innumerables artículos en revistas especializadas. Con motivo de su jubilación, Juan Antonio Barrio escribió hace casi diez años un artículo en el que hacía balance de la trayectoria investigadora de Suni: «Asunción Blasco y la historia de los judíos y conversos en Aragón durante la Edad Media». *Aragón en la Edad Media*, vol. 26 (2015). Como tras la jubilación ha seguido trabajando de manera incansable, dicho artículo necesita obviamente una actualización. También ha segui-



do impartiendo clases como profesora colaboradora en el máster en *Investigación y Estudios avanzados en Historia* de la universidad de Zaragoza hasta el pasado curso 2023-2024.

Entre sus últimas publicaciones está una guía de la judería de Zaragoza, en la que colabora con una antigua alumna, Susana Lozano García (*La judería de Zaragoza, paso a paso*. Zaragoza: Ayuntamiento, 2023) y el estudio sobre los judíos de Zaragoza y los baños que aquí estamos reseñando.

El libro se divide en dos partes principales: la que dedica a los baños del Rey y la que dedica al «baño frío» o *mikvé* de la judería de Zaragoza.

En la primera parte (pp. 19-91), el objetivo de la autora es aclarar de una vez por todas el carácter de los baños del Rey o del Coso, que muchos consideran los baños judíos de Zaragoza, en especial a partir de un conocido artículo de Leopoldo Torres Balbás en la revista *Al-Andalus* (vol. 21, 1956). Los pretendidos baños judíos, conocidos desde mediados del siglo XIX y declarados monumento nacional durante la Segunda República, constituyen un ejemplo de lo difícil que resulta corregir una leyenda urbana (*fake new* o como se llame) cuando esta se populariza y se convierte en verdad incuestionable, en *torá mi-sinay*, como se diría en hebreo.

Volviendo a la obra, la autora detalla el proceso de descubrimiento, estudio, conservación y puesta en valor del conjunto de los baños, en peligro por el Desarrollismo y la especulación urbanística que destruyeron, en aras del progreso, buena parte de los cascos históricos de nuestras principales ciudades (p.e., los baños árabes de Murcia). Describe también las diferentes instalaciones y su funcionamiento. Para esto último se apoya en los documentos del AHPZ que nos hablan de aquellos que, por cesión del rey, administraban las instalaciones, contrataban a los operarios, se encargaban del mantenimiento y gestionaban con los funcionarios reales el pago de los arreglos a los que el rey estaba obligado. Durante la primera mitad del siglo XV, los dueños del baño fueron judíos, miembros de la poderosa familia de los Cavallería: don Benvenist de la Cavallería, su mujer doña Tolosana y sus hijos. Asunción Blasco concluye que el baño del Rey no fue el baño ritual judío de Zaragoza sino un baño público abierto, como otros de los que tenemos noticias, a miembros de las tres religiones, que utilizaban sus instalaciones según los días que les habían adjudicado. Aunque la mayoría de los estudiosos opinan que los baños son una construcción mudéjar del siglo XIII, Blasco cree que los diferentes baños públicos medievales que se conocen en Zaragoza ya debieron existir antes de la conquista de la ciudad musulmana por Alfonso el Batallador.

En la segunda parte (pp. 95-126) cambia el objeto de estudio. Blasco resume, en primer lugar, el origen, evolución y finalidad del baño ritual judío (*mikvé*) y describe lo peculiar de sus instalaciones y funcionamiento de acuerdo con la *halajá*, haciendo mención asimismo de los baños rituales encontrados en la península Ibérica y en Europa occidental. Creo que este subapartado de la obra será de gran ayuda a los arqueólogos

y medievalistas y evitará futuras confusiones en el estudio construcciones similares. Sólo le puedo poner un reparo: quizás la ilustración de las instalaciones de un *mikvé* que aparece en la página 103 no sea la más adecuada, porque reproduce un baño ritual moderno, con las soluciones que se aplican en la actualidad para el abastecimiento de agua apta para la purificación.

Después de ese apartado introductorio sobre el baño ritual, la autora se centra en el estudio de la documentación sobre el *mikvé* que estaba ubicado dentro de la judería zaragozana propiamente dicha (y no extramuros, en el Coso, como los baños del Rey). Blasco confiesa que en su tesis doctoral no incluyó el baño ritual porque no tuvo la suerte de encontrar documentos del siglo XIV que lo mencionaran. Se conocía un documento de 1495, cuya regesta publicó Serrano y Sanz en 1923, al que no se le dio la suficiente importancia. Ahora ha recogido nueva documentación del siglo XV en el AHPZ que hace referencia indirecta al *mikvé*, pues este aparece mencionado como linde en contratos de compraventa de algunas propiedades en la judería. Todos estos nuevos documentos, junto a los relativos al baño del Rey, están recogidos en el apéndice documental (pp. 129-183).

El *mikvé* se encontraba junto a la muralla del antiguo recinto romano y se accedía a él por un callizo sin salida que daba a la plaza del castillo de la judería. Aunque en los documentos no se menciona la sinagoga mayor, Blasco cree que el baño formaba parte del complejo sinagoga y que las mujeres judías accedían por dicho callejón al baño y a su sala en la sinagoga. Nada se sabe del tipo de construcción y sus diferentes dependencias, excepto que debió ser una construcción semienterrada. Tampoco conocemos el origen del agua que se utilizaba. La autora supone que se abastecía de agua de lluvia o del mismo curso natural que abastecía de agua al baño del Coso. Es probable, en mi opinión, que la construcción subterránea llegase a los niveles freáticos, algo nada difícil en una ciudad como Zaragoza situada junto a un río caudaloso.

Me ha interesado mucho una carta de Pedro IV fechada en 1341 (apéndice documental, nº 16, pp. 139-140) en la que pide a los funcionarios reales que protejan a los judíos para que nadie les moleste cuando, antes de sus fiestas mayores, purifican sus utensilios y ropa en el río. Este documento prueba que, aparte del baño ritual, el río era también una opción, no carente de peligros, que tenían los judíos zaragozanos.

En resumen, estamos ante una obra rigurosa, el tipo de trabajo concienzudo al que nos tiene acostumbrados Asunción Blasco. Como he dicho antes, va a ser de gran ayuda en las investigaciones arqueológicas que se hagan en el futuro, ya que la labor de los arqueólogos a la hora de identificar restos judíos no suele ser fácil. Decía su maestro David Romano que para identificar un cementerio judío como tal debían darse, en el mejor de los casos, tres condiciones: que los enterramientos fueran conformes con la ley judía, que hubiera documentación escrita que aludiera al cementerio y su ubicación y, por último y principal, que aparecieran textos en hebreo. Si todos los yacimientos

y restos arqueológicos judíos que conocemos cumplieran estas tres condiciones, la arqueología judía se convertiría en algo muy aburrido y los yacimientos no serían lo que deben ser, un problema que se debe resolver con ingenio, muchas dudas y un trabajo interdisciplinar.

* * *

Termino esta reseña entonando un *mea culpa*.

La *judería de Zaragoza en el siglo XIV* fue uno de los primeros libros, si no el primero, que yo reseñé en *MEAH-hebreo*. Me da vergüenza recordarlo porque, a causa de mi bisoñez y falta de conocimientos, no valoré en su justa medida el trabajo de Asunción Blasco y camuflé mis inseguridades con un tono frío y estudiadamente ambigüo.

Voy a terminar mi colaboración con *MEAH-hebreo* reseñando otra obra de Suni. Se cierra el círculo, termino donde empecé, y me siento como entonces un simple aprendiz. Siento, como escribía Albert Camus, que el mundo sigue siendo tan distante y esquivo como al principio, algo que nunca podré captar del todo.